



| | |
|---|---------|
| CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE EMERGENCIAS | |
| 12 MAY 2004 | |
| SEC: D | 1° 2597 |
| MOPVA 1804 | |



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

Proyecto de ley

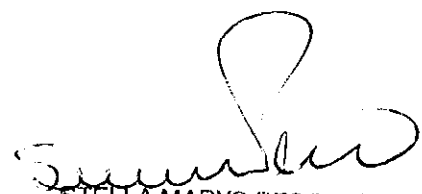
El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, etc...

Artículo 1º - Declárese de interés nacional la protección ambiental y uso racional del Sistema Acuífero Guaraní (SAG) con el objeto de asegurar el uso sustentable y la preservación de este recurso hídrico y estratégico en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Artículo 2º - A los fines del uso sustentable del SAG, los vapores endógenos deberán considerarse como parte integrante de dicho recurso hídrico, siendo de aplicación también para ellos las disposiciones sobre aguas subterráneas.

Artículo 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.


CELIA ISLA de SARACENI
DIPUTADA DE LA NACION


STELLA MARYS PEGO
Diputada de la Nación